INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

REPUBLICA PERUANA

Resolución No. 529-AD-78

Lima, 25 de mayo de 1978

Visto el Oficio Nº 003-78-ADECORE de la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos;

CONSIDERANDO :

Que, corresponde al Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes organizar, administrar y controlar el Deporte Educativo a Nivel Nacional;

Que, es necesario fomentar las actividades del Deporte Educativo;

Que, mediante Resolución Directoral Superior Nº 2467-78-ED se aprobó las Normas y Bases que orientan la organización y administración del Deporte Educativo para el presente año escolar;

Estando a la petición que formula la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos de Lima Metropolitana, por su Oficio Nº 003-78-ADECORE, de conformidad con el Artículo Nº 24º, inc. "e" del D.L. Nº 20555 y con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Educación Física;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR la realización del Programa adjunto de actividades del Deporte Educativo, organizado por la Asociación Deportiva de Colegios Religiosos de Lima Metropolitana para el presente año.

Regístrese y Comuníquese,

OSCAR HUERTAS DEL PINO GARAY
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INRED

p. el JEFE DEL INRED.

DINEF
JAF/lbs.

R. 529-AD-78

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA-PERU
ESTADIO NACIONAL
TRIBUNA SUR 3ER. PISO
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

ACTIVIDADES	CATEGORIAS
NATACION	Infantil A: hasta 10 años, nacidos desde el año 1968.
	Infantil B: 11 y 12 años, nacidos en 1967 y 1966.
	Juvenil A : 13 y 14 años, nacidos en 1965 y 1964.
	Juvenil B : 15 a 18 años, nacidos en 1963 hasta 1960.
BASKET	Mayores : sin límite de edad.
	Medianos : no haber cumplido 15 años al 1 Abril 78.
	Menores : reglamento de Mini basket.
FUTBOL	Mayores : sin límite de edad.
	Medianos : no haber cumplido 15 años al 1 Agos. 78.
	Menores : no haber cumplido 13 años al 1 Agos. 78.
ATLETISMO	Infantil B: no haber cumplido 13 años al 1 Abril 78.
	Infantil A: no haber cumplido 15 años al 1 Abril 78.
	Menores B : no haber cumplido 16 años al 1 Abril 78.
	Menores A : sin límite de edad.
PING PONG	Mayores : sin límite de edad.
	Medianos : no haber cumplido 15 años al 1 Agos. 78.
	Menores : no haber cumplido 13 años al 1 Agos. 78.
AJEDREZ	Mayores : sin límite de edad.
	Medianos : no haber cumplido 15 años al 1 Abril 78.
	Menores : no haber cumplido 13 años al 1 Abril 78.
GIMNASIA	Libre.
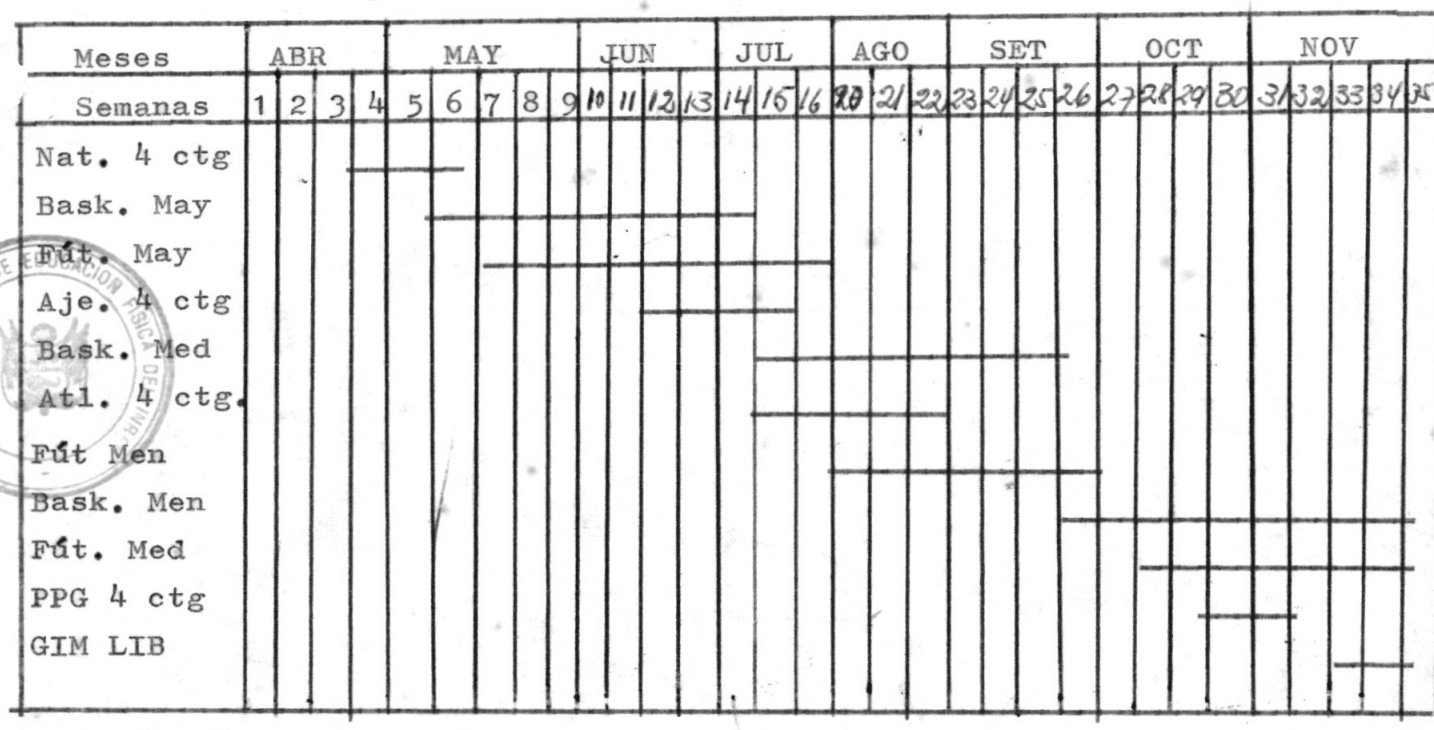
PROGRAMA DE ACTIVIDADES - VARONES -